Certificado de Regulaciones Urbanas

Categoría: Trámites de Planificación Física
Creado: Miércoles, 13 Julio 2016 14:35 - Última actualización: Miércoles, 05 Agosto 2020 14:58
Visto: 7281

Certificado de Regulaciones Urbanas: Disposición Jurídica Resolución No. 54/14 del Instituto de Planificación Física.

La persona interesada presenta su solicitud ante el funcionario de Planificación Física (OGTV).

Término: 10 días hábiles posteriores a su solicitud.

Phoca PDF